

REALIZAN MESA DE ANÁLISIS

## Valle vinícola bajo lupa

Por Redacción

Ensenada, B. C. - Funcionarios públicos, representantes empresariales, analistas, vitivinicultores y ciudadanos, compartieron ayer sus puntos de vista sobre las distintas realidades del Valle de Guadalupe, con motivo de la mesa de trabajo encabezada por diputados del Congreso del Estado.

La mesa de diálogo para proponer soluciones a la problemática generada por las modificaciones al Reglamento de zonificación y usos de suelo para el Programa sectorial de desarrollo urbano-turístico de los valles vitivinícolas de la zona norte del municipio de Ensenada, atrajo a algunas de las partes en conflicto quienes desde hace un par de meses desean evitar que exista un cambio de uso de suelo que permita la construcción de viviendas y desarrollos turísticos.

Jaime Fernández Ruiz, responsable de Sistemas Foráneos de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), destacó la necesidad de impulsar el reuso de aguas residuales, pues Ensenada tiene cerca de 500 litros por segundo de buena calidad sin utilizar, que podrían beneficiar al Valle de Guadalupe.

La Cespe administra 10 pozos, de los que el volumen principal es para Ensenada, prosiguió el funcionario, y la concesión autorizada es de 200 litros por segundo, es decir 20 litros por cada pozo, pero la realidad es que son extraídos 80 litros por segundo y uno de los pozos está fuera de operación al no ser costeable.

Fernández Ruiz agregó que otro pozo está destinado para el poblado de Francisco Zarco y que daba 22 litros por segundo, pero actualmente le son extraídos 12 litros por segundo, lo que hace tandeear el agua en dicha comunidad. En base a esto, no son autorizadas tomas nuevas, lo que limita el desarrollo turístico y económico de la Ruta del Vino.



"Hay una crisis con la disponibilidad del agua (...) La realidad es que actualmente, como Comisión Estatal de Servicios Públicos, no podemos otorgar una factibilidad para ningún tipo de desarrollo de vivienda en la zona del Valle de Guadalupe, debido a los datos duros que estoy comentando, y en parte de la falta de infraestructura para hacer la distribución de este vital líquido", dijo.



La mesa de revisión del reglamento vinícola se realizó ayer en las instalaciones de la UABC, campus Valle Dorado. Foto: Benjamín Pacheco

### Sobreconcesión

Alberto Godínez Plascencia, director de Planeación de la Secretaría de Fomento Agropecuario (Sefoa), señaló que el acuífero tiene una recarga anual de 23.9 millones de metros cúbicos y que hay una sobreconcesión de 42.1 millones de metros cúbicos.

"Por lo tanto, la sobreconcesión es de 18.2 millones de metros cúbicos, que representa un 76% por arriba de la recarga natural del acuífero", remarcó.

El funcionario refirió que el 83% del agua es para uso agrícola, por lo que "la poca agua que hay, si se dedica a otros usos se tendrá que sacrificar a alguien", además que habrá más salinidad en el agua y afectará al vino.

Rolando Daniels Pinto, del Colegio de Economistas, aclaró que no hay un interés público en el Valle de Guadalupe, pues la producción de vino es una actividad lucrativa de estricto interés privado.



"En el Valle de Guadalupe, el único bien colectivo a proteger es el agua. De acuerdo con el trabajo que diseñó el IMIP, el 29% del agua la consume Cespe, el 45% los 30 principales productores de vino, y el restante 26% el resto de los usuarios.

"Entonces, la solución del problema del agua no es exclusiva para la producción vinícola, es integral y de largo plazo para toda la zona norte de Ensenada", abundó.

Sarah Eva Martínez Pellégrini, investigadora del Departamento de Estudios de Administración Pública del Colegio de la Frontera Norte (Cofen), consideró que se tiene que reflexionar más en el potencial de crecimiento del área, debido a que es uno de los motores económicos de Ensenada.

"Es importante mencionar que los esfuerzos que se han estado haciendo han llevado a que sea el único sector agrícola que no ha estado en crisis en los últimos 8 años, prácticamente (...) creo que sería práctico revalorar esta lógica de la distribución o densificación del uso de suelo en la zona", analizó.

Adrián Olea Escobosa, presidente de Coparmex Ensenada, recordó que en el lugar hay una derrama de 42 millones de dólares de comercialización de botellas de vino, además de 11 millones de dólares en impuestos.

"El tema de la vivienda, aquí y en todas partes, es un tema de especulación. No sabemos si se va a vender y en cuánto tiempo. Estas derramas económicas son anuales, lo cual quiere decir que el próximo año podemos tener esta, o más", enfatizó.

### Rechazo mayoritario

En la reunión participaron diferentes expositores, como diputados, productores vitivinícolas, académicos, economistas, hoteleros, la regidora Carmen Íñiguez Casanova y representantes del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, todos se expresaron en contra del reglamento aprobado por el actual Cabildo. Sólo se pronunció a favor el economista Rolando Daniels Pinto.

Como conclusión de las exposiciones se acordó por parte del Congreso del Estado, hacer nuevamente un llamado a las autoridades municipales para que abroguen el reglamento que está en espera de publicarse para entrar en vigencia.

En entrevista con El Vigía, el delegado de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano de Ensenada (Sidue), César Cuevas Ceseña, informó que el área jurídica del Gobierno del Estado revisa el reglamento del Valle de Guadalupe, antes de efectuar su publicación.

En caso que violente alguna norma estatal o federal se reenviaría al Cabildo, y ese órgano edilicio tendría que hacer las modificaciones correspondientes.

Enfatizó que la revisión está dentro de las facultades del gobernador Francisco Vega de Lamadrid, y aseguró que el proceso terminaría mucho después del 1 de diciembre, fecha en que entra en funciones el Cabildo que presidirá Gilberto Hirata Chico.

También compartieron su punto de vista el director general del Cicese, Federico Graef Ziehl; el presidente de la Asociación de Vitivinicultores Hugo D'Acosta; Alberta Ceja Medina, presidenta del Sistema Producto Vid; Daniel Sánchez, en representación de los Hoteles y Moteles de Ensenada; Wenceslao Martínez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); y Socorro Lomelí, de Cetys Universidad.

**Por Benjamín Pacheco, Gerardo Sánchez/EL VIGÍA**